

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO: una peseta al mes. FUERA DE LA CAPITAL: trimestre adelantado, 3 pesetas...

Número suelto, 5 céntimos.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL

FUNDADO POR DON FACUNDO M. ZAPORTA

REDACCION, SAGASTA, 25, BAJOS Administracion, Portales, núm. 50, Librería

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten comunicados.

Número atrasado, 10 céntimos.

El Banco Riojano

abona: a las cuentas corrientes disponibles a la vista, 3%...

CLINICA PEREDA

En la dirección del Dr. Enrique Brillas, médico oculista, exalumno de las clínicas de París y Pan-ONCE DE JUNIO, 9, entre...

MUEBLES LA EXPOSICION

Antonieta María Mercado, 128, frente al Ayuntamiento

Dr. Múgica

ESPECIALISTA del Instituto Rubio CIRUGIA Y MATRIZ Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5.5. Blas, 3, pral.

B. García

MUEBLES DE ARTE Elegancia y economía. LA AMUEBLADORA. Portales, 16

Dr. M. Aldaz

ESPECIALISTA en ginecología, urología y oftalmología. Médico quirúrgico y de operaciones. Cirujía general. Organos genitourinarios y matriz. Consultas: 11 a 1 y de 5 a 5.5. Blas, 3, pral.

V. Infante

ESPECIALISTA en ginecología, urología y oftalmología. Médico quirúrgico y de operaciones. Cirujía general. Organos genitourinarios y matriz. Consultas: 11 a 1 y de 5 a 5.5. Blas, 3, pral.

OJO

¿Queréis buenas vistas y buenos ojos? Comprad en ARNEIRO de SANTIAGO R. DE LA ORBE. Se os van trigos y se os cambian trigos por harinas y salvados.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

El reputado oculista don Roberto Laigüer, de la Facultad de París, ex-jefe de la Clínica del afamado Doctor Luis de Wecker, como en años precedentes atenderá las consultas y operaciones desde el 1.º de agosto a fines de octubre en la Oficina de la Cota de Basques, calle de Albarado, 9, en Biarritz (Francia).

COMISION PROVINCIAL

El lunes celebró sesión la Comisión Provincial, bajo la presidencia de don Roberto Enríquez, y asistencia de los diputados señores Díaz, Fernández Oadaro y López Montenegro, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Tomar medidas coercitivas contra varios secretarios y depositarios de Ayuntamiento que no han remitido los balances de junio y julio y cuenta del segundo trimestre.

Proponer la siguiente terna para vocal electivo de la Junta provincial de primera enseñanza. Primer lugar don Emilio Fernández Oadaro, 2.º don Alfonso López Montenegro y 3.º don Pelayo Díaz Gil.

Conceder al regente de la Imprenta provincial 15 días de licencia para que pueda hacer uso de las aguas medicinales de Cestona.

Significar a don Vidal Fernández no es posible acceder a lo que solicita por no existir plaza vacante.

Acceder a que a los asociados en la Casa de Beneficencia Esteban Contente, Eloisa Sáez y Lorenza García se les ostee los gastos necesarios para que cursen la carrera del Magisterio, toda vez que de los informes adquiridos en el acto de los exámenes fueron propuestos para tal distinción por los profesores, con lo que se mostraron conformes los señores diputados directores que asistieron al acto.

Significar al señor alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital que la Comisión provincial no tiene inconveniente en acceder a su ruego, referente a prestar su generosa protección al Concurso «O Cortaen Litterario» que ha de celebrarse en esta capital el día 22 de septiembre próximo, con motivo de las fiestas de San Mateo y conceder el premio correspondiente al tema 3.º, siempre que conste de una manera oficial que es la Diputación la que concede dicho premio, circunstancia que no aparece en el programa de bases del Concurso.

Dejar para someter a la resolución de la Diputación en pleno una instancia del señor presidente de la representación provincial del Tiro Nacional solicitando subvención para establecer en Logroño una Escuela Militar.

Dar por terminado el arrendamiento de locales de la casa número 23 de la calle Rodríguez Paterna, donde estuvieron instaladas las dependencias de la Caja Vitícola provincial y oficinas de la Junta de Beneficencia particular, abonando a los dueños de la misma la renta correspondiente a tres trimestres del año actual.

Aprobar varias cuentas por distintos servicios y suministros hechos a los establecimientos y dependencias de la Diputación, así como las de jornales y material para los viveros y oficina del servicio antiofidiario.

Admitir en observación varios enfermos, dementes y ordenar que salgan del Hospital y pasen a ingresar en la Casa de Beneficencia cinco enfermos incurables, que se albergan en el primero de dichos establecimientos.

En sesión secreta se informaron al señor gobernador civil de la provincia los expedientes que a continuación se expresan:

Recurso interpuesto por don Julio Gómez Arenas, vecino de Tovia, contra providencias de la Alcaldía de aquel pueblo imponiéndole multas por no haber aislado su ganado cabrio, que es taba atacado de enfermedad.

Idem por doña Tomasa Díez y doña

Suma anterior 18.200 pesetas.

Don Hipólito Caro mo, 50; don Genaro Martín, 100; don Ignacio Ansuátegui, 100; don Pedro F. Gato, 100; don Jorge Cáncer, 100; don Tomás Córdón, 100; don José Viela, 50; don Ildefonso Piñón, 500; don Leonardo Etcheverría, 1.000; don Pedro Etcheverría, 250; señora villa de Eranueva, 200; don Luis Vila (sobre las ya suscritas), 50; don Justo Andrés (id. id.), 50; N. N. 100.

Total 20.950 pesetas.

Después de permanecer breves días en Haro, marchó a Madrid don José Ciudad Arriola, presidente de la Sala tercera del Tribunal Supremo, acompañado de su bellísima hija Rafaela.

Regresó del balneario de Puente Viego, el consejero togado del Supremo de Guerra y Marina, don Pedro Buesa, con sus bellas y elegantes hijas Conchita y Lola.

También regresó de Bilbao don Ladislao Ruiz Eguluz.

Salió para San Sebastián el director dimisionario de la Banda municipal, don Estanislao García, con su familia.

La Junta administradora de los fondos carcelarios del partido, que debía reunirse hoy, no ha podido tener lugar por la falta de concurrencia de los representantes de los pueblos.

Ha sido convocada nueva reunión para el próximo martes, a las once de su mañana.

CHOCOLATES DE MELITON GARCIA

Señ los mejores, más puros y mejor elaborados. HARO

Ferretería de Adolfo Herrarte-Haro. Perdigón y artículos de caza. Perfumería y artículos de aseo. Se necesita un dependiente

ESCOPEYAS-CARTUCHOS-POLVORAS

Ferretería Hijos de F. Pérez. HARO

Vino de cosechero

Se vende excelente vino puro de Rioja en la antigua bodega de D. Dionisio del Peño. Calle de las Ovejas. Haro.

HADA MEJOR QUE CHOCOLATES FALCON

Depósito: Sres. Hijos Carlos Andrés

Desde Miranda

Vuelo de un coche.—Ingeniero mirandés a Tetuán.—Mañana sale

26 de agosto.—Cerca de las doce se recibíeron noticias de haber ocurrido un siniestro en la carretera de Sobón.

El coche correo de Villarcayo, que llega aquí todos los días a las once próximamente de la mañana con la correspondencia y viajeros que recoge en el trayecto, a corta distancia de Antepardo, dió un fuerte vuelco, yendo a parar a una heredad contigua a la carretera.

Los viajeros y las mercancías que traía en la vaca vieronse de pronto revueltos en enorme montón.

Los que venían dentro del vehículo quedaron por el momento como atontados por el accidente inesperado.

Después de algunos momentos empezaron a darse cuenta, y fueron auxiliados como pudieron de la prisión, viéndose en todos ellos rostros pálidos y cubiertos de erosiones y sangre en algunas partes del cuerpo.

El conductor del coche se dispuso a ayudar a los viajeros y a la vez entregó la correspondencia al caminero de servicio en aquel trozo Luis Castrera, quien la condujo a esta administración.

El ministrante de Fontecha, al tener noticia del accidente, se dirigió a aquel punto y asistió a los heridos, que son nueve, de muy poca importancia. Solamente una señora de edad, que se dice es de Haro, ha sido la que ha sufrido mayores heridas en la cabeza, y a la que han calificado de grave.

A excepción de ésta, que hubo necesidad de dejarla en Antepardo, los demás heridos han llegado hoy a Miranda en coches que encontraban al paso, y otros en el siniestrado, que llegó a tiempo para que los viajeros marcharan a sus destinos.

El coche sólo sufrió la avería de una vara.

Dentro de él veíanse manchas de sangre.

La causa del accidente fué debida a separarse los caballos al descargar un carro de piedra para la carretera en el momento que el coche pasaba por su inmediación.

Entre los viajeros leves se cuenta a don Gabriel Zarate y D. Aniceto Alonso, vecinos de Paúl (Pobes) y Santa Gadea, respectivamente.

Este último nos dió cuenta detallada de lo ocurrido al llegar a ésta, y en él se notaba algo que no era lo normal, pues se encontraba bastante emocionado al recordar cómo pudieron haber salvado tan bien del siniestro.

Con objeto de partir para Tetuán, a donde ha sido destinado por el Gobierno el ingeniero de caminos, canales y puertos, don Leonardo Nieva Yarritu, ayer, después de llegar de Huesca donde prestaba sus servicios y despedirse en ésta de su familia, salió para Madrid a recibir instrucciones del ministro de Fomento.

—Cansados de esperar para dar detalles de la corrida que ha de celebrarse el día 7 de septiembre con motivo de las fiestas, mañana decididamente podremos satisfacer la curiosidad de nuestros lectores.

Serafin de la Casa.

DEPENDIENTE DE TEJIDOS

Hace falta uno en el Comandante don Veroniano Orío, en Miranda.

RIPIOS PROSAICOS

Enhorabuena

Ya salen poco a poco los agraciados que con el premio gordo fueron premiados, pues rompieron la marcha tres fabricantes de conservas, que alegres y tan campantes, vinieron a librarse de sus apuros, y... atrapan unos cuantos miles de duros; saliendo el viaje más que de gorra, a esos tres fabricantes de Calahorra.

Celebrando la suerte de mis paisanos y que atrapan los premios los calahorranos; al fin, el que ellos tengan suerte tan loca, a Calahorra al menos algo le toca, y eso de que me alegre siempre se explica, tirando, como tira, la patris chica; y aunque el no ser premiado me causa pena, mando a los agraciados mi enhorabuena; que si manda invierte tan buena pata, dejaba con mis ripios de dar la lata; pues son los fabricantes y los ripiosos, de todos los oficios, los más laberos.

A Redal

DESDE BUENOS AIRES

Signe hablándose de la crisis de la Argentina y acaso en ciertos aspectos haya habido algo; pero en general su situación es floreciente y próspera, como lo demuestran los datos oficiales.

La Caja de conversión tiene en sus cajas en oro efectivo hasta el 30 de junio pasado la cantidad de libras esterlinas cincuenta y tres millones cuatrocientos mil, para responder a su emisión a papel, teniendo, por consiguiente, 18 millones de libras más que el coloso Banco de Inglaterra.

En el año que terminó el 30 de junio, exportó seis millones de toneladas de granos, trigo, maíz, avena, etc.; más de trescientos millones de kilos de lana, muchos millones de ovejas en frigorífico, co, novillos y vacas, más de un millón, y maderas y tanino.

La producción de vino, sólo en la ciudad de Mendoza, pasó de un millón de toneladas. La del azúcar alcanzó a 140.000 toneladas, y por ese estilo todos los demás productos, pues la Argentina, con un territorio de más de tres millones de kilómetros cuadrados, tiene los climas frío, templado y tórrido.

La inmigración alcanzó en los primeros seis meses de este año a 129.000, y no es difícil que durante el año alcance 300.000.

La cédula hipotecaria, cuya emisión alcanza a quinientos millones, está debidamente garantida con la propiedad, a la que no alcanza más del 4 por 100, y tiene además la garantía del Gobierno de la nación.

En cuanto a su Denda, nada hay que temer, porque durante todas las crisis que hubo en el país jamás se dejó de pagar con religiosidad, y, por tanto, la cédula resulta mayormente garantida.

El comercio de la Argentina prospera debido a la riqueza del país y a la gran facilidad del crédito personal, cosa que no se consigue en Europa.

A causa de esa gran facilidad, los hombres a veces se marean. Contraen compromisos superiores a sus fuerzas y entran en especulaciones de tierras, elevando su precio de tal manera que es imposible su realización, vienen entonces los vencimientos y, como es natural los apuros, y se producen alarmas y suspensiones de pagos.

Lo que sucedió ahora se esperaba hace tiempo; los Bancos restringen los créditos, apuran los pagos y así se producen más quiebras y los pequeños depositantes se alarman sin razón alguna.

Los Bancos colosos que tenemos son los siguientes: La Nación Argentina, Banco Oficial, el Banco Español del Río de la Plata, con un capital de cien millones de pesos y con cerca de cincuenta millones de fondo de reserva. Fué este Banco fundado y dirigido con inteligencia y laboriosidad, a la par que con una honradez intachable, por don Augusto G. Ochoa, quien hace seis meses renunció el cargo por su mal estado de salud, siendo reemplazado por sus dos colaboradores y discípulos señores Jorge A. Mitchell y Elías E. Aramburri. Estos, acompañados por un directorio de comerciantes españoles y argentinos, continúan dirigiendo el establecimiento con el mayor acierto, como lo demuestra el balance publicado estos días.

El Banco de Galicia y Buenos Aires, fundado con un capital de treinta millones de pesos, y cobrados cerca de veinte millones, con una reserva de casi cinco, es otra institución próspera y floreciente, y continuando como hasta aquí dará grandes resultados.

Sus acciones, en la actualidad, rinden al accionista un interés de 8 por 100 anual.

Podemos, pues, los españoles estar orgullosos de poseer dos instituciones de crédito en la República Argentina, que son las dos más importantes de Sud América.

Tal es, a grandes rasgos, el estado financiero actual de la nación argentina.

En resumen, crisis pasajera y de orden puramente particular, que no puede afectar sino a unos cuantos que se han excedido en sus compras y ventas de tierras.

DESDE SAN SEBASTIAN

Cajón de sastre

Comienzo a escribir estas cuartillas, que se terminarán a las dos de la tarde, a las cuatro en punto de la mañana.

A pesar de tener abiertos todos los grandes ventanales de la Redacción estoy sin americana, sin chaleco, sin cuello, sin puños y sin corbata. El rubor natural me hace permanecer ante mis compañeros con los pantalones en su sitio, pero no es por falta de gana de quitármelos.

Hoy, mejor dicho, ayer lunes, se nos descolgó un día verdaderamente impropio, porque «no hay derecho» a que aquí haga calor. ¡Y qué calor!

No es que hiciera uno de esos días de sol esplendoroso que cae como una maza de sol sobre nuestras cabezas y quiere derretirnos los sesos, no. Fué un día de esos en que la atmósfera se masca, que parece que el calor se oge con las manos... Y venga sudar; hombres, mujeres y niños, todos íbamos por las calles con la lengua fuera, el sombrero en la mano y lamentando el que las piaras conveniencias no le permitían ir a uno con una blusa larga hasta los pies, unas alpargatas blancas y debajo completamente a la intemperie.

¡Y yo, que salgo de casa «con la fresca» a las doce del día y después de la información voy a comer cerca de las tres!

¡Así es que no hago más que atracarme de lechuga!

Los frescos de veras fueron unos ciudadanos que se pusieron a bañarse en el puerto y otro en el puente de María Cristina—al lado de la estación—sin más equipaje que el que nos legó nuestro papá Adán.

Claro está que en seguida los cogieron los guardias y los metieron en la «fresquera» municipal.

Lo cual en vez de ser un castigo fué un premio.

Hoy hace mucho más calor que ayer. Las gentes andan por ahí de mala manera, medio desnudas y no se oye más frase que la de ¡no hay derecho!

La tal frasecita ha entrado en nuestras costumbres parlamentarias. El señor Villanueva, que iba a almorzar con el ministro, el propio ministro, el gobernador, los ordenanzas, el miquelete... todo el mundo nos decía lo mismo: ¡señores, que no hay derecho!

¡Y bastante que lo siento yo, les he contestado a todos, y en nombre de todos!

La austeridad y la honradez de Sol y Ortega han vuelto a ponerse de manifiesto después de muerto.

El presidente del Congreso acaba de decirme que ha encargado al gobernador de Barcelona envíe a Madrid la cuenta del entierro.

¡Así se da ejemplo!

Vamos a tener de huéspedes a Romanones. Vendrá el día cinco y se estará unos cuantos días. Habrá tela cortada.

A. Gorrochategui.

San Sebastián 25 de agosto.

Por telégrafo

26-11 n

Con el ministro

Como de costumbre, hemos sido recibidos al mediodía los periodistas por el ministro de Estado.

Nos dijo que había pasado la mañana en la Exposición Histórica Naval, agregando que ésta es mucho más importante de lo que se supone, y que merece gran atención del público y la Prensa.

Añadió que como la Exposición se halla instalada en el Instituto General y Técnico, hoy mismo había pedido por telégrafo al ministro de Instrucción pública demore unos días la apertura del curso académico, pues bien lo mereces el que pueda ser vista la Exposición por los mismos alumnos, que sacarán de ella muchas y provechosas enseñanzas.

Durante la visita, sirvieron de oídos al ministro, el marqués de Seoane, el presidente de la Económica Vascongada y el general Mata.

También nos manifestó el señor López Muñoz que el presidente del Consejo había delegado en él la representación del Gobierno en los primeros años del Centenario, pues el conde de Romanones no vendrá hasta el día 5.

Una vez aquí, pasará una temporada.

Hablando con Villanueva

El ministro tenía a almorzar al señor Villanueva y a sus hijos, y cuando salimos del Ministerio nos encontramos con aquellos.

Después de saludar al presidente del Congreso nos participó éste que acababa de telegrafiar al gobernador de Barcelona diciendo que enviara al

Telegrama de gracias

El gobernador civil subió esta mañana a Miramar con objeto de entregar a la reina madre un telegrama del señor García Prieto en el que le da las gracias por el interés que ha demostrado por su hijo, con motivo del accidente ferroviario ocurrido a ésta.

Gorrochategui.

Los reyes en Bilbao

Bilbao, 26.—7

La regata crucero

Esta mañana, desde las primeras horas, se notaba grandísima animación en el Abra, donde se hacían todos los preparativos necesarios para la regata crucero a Castro Urdiales, en la cual toman parte todos los yates que figuraban en la semana náutica de Bilbao.

En el «Giralda», residencia de los monarcas, se ultiman todos los preparativos, pues tanto don Alfonso como los príncipes van a tomar parte en las regatas.

La tar se estaba muy calurosa, y unos cuantos remolcadores iban recogiendo a los invitados.

Numerosas barcas se daban a la mar para dirigirse a Castro llevando a bordo a sus dueños.

A las nueve se ha dado la señal de alerta y a las nueve y cinco minutos la señal de partida.

La distancia que tenían que salvar era de nueve millas y media.

Los balandros han hecho una feliz travesía.

El mar ofrecía un aspecto pintoresco por la multitud de balandros que navegaban.

A Castro han llegado las embarcaciones, siendo objeto sus tripulantes de un cariñoso recibimiento.

El puerto estaba brillantemente engalanado.

En lugar preferente se veían a las autoridades.

El Ayuntamiento ha cumplimentado a don Alfonso y a los infantes.

La escolta del muelle estaba ricamente alforabrada.

Por ella han descendido las autoridades, entregando a doña Victoria en nombre del pueblo, un artístico ramillete de flores.

El resultado ha sido el siguiente: Primero. Premio de honor: copas de don Alfonso y de Castro el balandro «Chirilita», del señor Chávarri, de Bilbao.

Serie de 15 metros, el «Hispania», de don Alfonso, copa de la infanta Isabel.

Serie de 10 metros, el «Patria».

Idem de 8 idem, el «Sagalinda».

Idem de 7 idem, el «Giralda III».

Idem de 6 idem, el «Anita».

Idem «donderlase» el «Paqueta».

Don Alfonso regatéo en su balandro «Tonino».

Antes de desembarcar el rey en Castro, sabió al «Giralda» para mudarse.

Al llegar don Alfonso y demás personal de la real familia fueron ovacionados, siendo recibidos por el gobernador civil de Santander, alcalde de Castro Urdiales y demás autoridades.

Seguidamente se celebró el anuncio de banquete, presidido por el monarca y asistiendo además de las reales personas los gobernadores civiles de Santander y Bilbao, alcalde de esta ciudad y de Castro, 1.º y 2.º comendante del crucero alemán «Hana», comandante del «Giralda», representantes en Cortes de Santander y Bilbao, séquito de don Alfonso y otras personalidades.

El local donde se celebró el almuerzo se hallaba adornado con banderas entrelazadas de los Club Náuticos que han tomado parte en la regata crucero.

Al final del banquete se pronunciaron entusiastas brindis.

Aménzaron la comida la banda municipal de Castro y la del regimiento de Andalucía.

Regreso

El regreso se ha emprendido a las tres de la tarde, haciendo una entusiasta despedida al monarca, balandristas y autoridades.

EL TIEMPO

Cubierto amaneció ayer el día, y aunque despegó luego algo, transcurrió con bastantes nubes en el horizonte, oyéndose entre dos y media y tres algunos truenos lejanos, que se repitieron, próximamente, a las cinco.

En las primeras horas de la madrugada llovió algo, siendo el agua caída en cantidad inapreciable.

Por la mañana el viento fué E, y por la tarde S., haciendo un recorrido en kilómetros de 417.

En la atmósfera se registró una humedad relativa media de 45'5 y la presión de la misma en milímetros fué 729'5 a las 8 de la mañana y 726'7 a las 4 de la tarde.

Al sol fué la temperatura máxima 37'4, y a la sombra, 32'7 y la mínima 16'3.

GURBA, DENTISTA

Consulta permanente, 11 de Junio.

ASAMBLA PROHIBIDA

Los maestros de escuela

La Gaceta ha publicado la siguiente real orden a que en anteriores días hacíamos referencia.

«Habiéndose tenido noticia en este Ministerio de un anuncio publicado en la Prensa, por el que se convocaba a los maestros de escuelas nacionales de primera enseñanza para los días 13, 14 y 15 de octubre próximo, en Madrid, y no siendo ésta la primera vez que tales anuncios se publican, puesto que en diferentes ocasiones se ha convocado a maestros para reunirse en determinadas fechas, en localidades distintas de aquellas en que sus escuepas radicaban, ha llegado el momento de definir, sin mermarles en lo más mínimo, cuáles son los derechos de los maestros en relación con estas reuniones, y de prevenir los perjuicios que con sus ausencias de las escuelas pueda sufrir en general la enseñanza. Parece desde luego impropio que a poco de transcurrir las vacaciones, en los comienzos del período lectivo, se celebre una asamblea que ha podido tener lugar en la cántula; pero la gravedad del caso consiste en que de llegarse a su realización se cometería una inexcusable falta de asistencia durante los días en que se llevara a cabo y los de viaje, con notorio perjuicio para la enseñanza y consiguiente responsabilidad de los maestros.

«De haberse convocado en época de vacaciones no existirían dichas circunstancias; pero, de todos modos, también sería de indudable importancia, puesto que desde la ley de Presupuestos del año 1908, en que pasaron las atenciones de primera enseñanza al Estado, vienen los Gobiernos ocupándose, con la preferencia que merecen, de los problemas relacionados con la primera enseñanza y con el maestro, se ha mejorado notablemente la primera y la situación de los últimos, y bien recientemente se ha decretado el ascenso de varios millares de ellos. No precisa, ni siquiera es conveniente, la celebración de estas reuniones cuando el Gobierno se ocupa con tanto interés de los asuntos que en la referida asamblea hablan de tratarse, y más habiendo para ello de abandonar sus destinos los interesados.

»En su virtud,

»S. M. el rey (D. G.) ha dispuesto que por los inspectores de primera enseñanza se ejerza estrecha vigilancia sobre los maestros, a fin de que no se ausenten un solo día de la escuela, que sirven para asistir a la mencionada asamblea ni acudir a citaciones semejantes, dando cuenta a este Ministerio de las infracciones que pudieran cometerse, para la imposición de los oportunos correctivos.»

Colonia escolar

El tiempo fijado para permanecer en El

nos, y abrazamos a las señoritas Angela Ruiz-Olalla, Encarnación Esteban y Guillermo García, que se encontraban allí veraneando.

Al llegar a Panzanos, y junto al gran salto de agua, nos detuvimos una hora para comer. El director del establecimiento, con una galantería sin límites, nos colocó en condiciones inmejorables, y provistos de mesa, bancos, vajilla, etc., devoramos cuanto habíamos traído.

Un ratito de amena conversación, otro de juego y... al coche. En las civilizaciones Log off, recordá bamos más nuestras familias, y la alegría se iba apoderando de nosotros; entramos en el Espolón llenos de entusiasmo al ver un grupo que nos esperaba ansioso de ver lo que habíamos ganado. Las madres corren, nos buscan y lanzan gritos de alegre sorpresa al vernos tan mejorados. Nosotros, después de un viva Logroño!, viva la Junta!, vivan nuestros profesores!, bajamos a abrazarlas. Poco a poco vimos que también habían salido a esperarnos los señores Santolaya, Perea y Díez del Corral, el teniente alcalde señor Pernas, los señores inspectores Cons y Olagüi y un sinnúmero de amigos, que nos acompañaron a nuestras casas en simpática y delirante manifestación.

¡Así terminó la vida de la Colonia! ¡Que otro año sea más numerosa y tan feliz como la nuestra!

La Junta, al ver que todos hemos ganado de dos a tres kilos; que nuestro color ha cambiado; que nos hemos fortalecido, y que ningún contratiempo ha habido que lamentar, debe extender al año que viene sus beneficios, en unión de otras Corporaciones, y así procurar el envío de mayor número de niños.

Nosotros le damos un millón de gracias y quedamos altamente reconocidos.

Al pueblo de El Basillo enviamos un homenaje de gratitud, especialmente a don Eugenio de la Riva, don Mamés Navarrete, don Eulogio Sáez, don Alfonso Calavia, don Pedro Bayano, don Manuel Gómez, don Pedro Marcos, don Alejo Benta y a las señoras doña Juana Navarrete, doña Dorotea Sanclares, doña Dolores Sáez y doña Isabel Marcos, que con sus obsequios han demostrado la simpatía que los niños les inspiraban.

A nuestros profesores no podemos decir nada, porque resultaría siempre poco al lado de lo que ellos se merecen; nuestras madres podían haberlos oído mucho, pero más, no. Vaya para ellos un tierno abrazo, y lo que no podemos expresarles, adviniéndonos que aquellas lágrimas vertidas al separarnos y las repetidas súplicas de todos: ¡tráiganos al año que viene!

Una niña de la Colonia.

### AUDIENCIA

#### Una «groma»

Felipe Ajmí, vecino de Logroño, compareció ayer ante el Tribunal de Derecho, acusado por el teniente fiscal señor Olalde de autor de un delito de lesiones graves.

Dicho funcionario judicial relata el hecho de autos en la forma siguiente: Pedro Martínez, de Logroño, tuvo la ocurrencia de difrazarse en la tarde del 4 de febrero último con un traje de paja y después de divertirse fué a parar a la taberna que Personal Antón tiene en la calle de Herrerías.

Después de beber unas copas se dispuso a marcharse, cuando Felipe Ajmí, que se hallaba en aquel establecimiento, sea por broma de mal género o por otra causa no definida, encendió una cerilla, y aplicándola a la paja de que iba cubierto el Pedro, hizo que ésta ardiese, y no obstante los esfuerzos que realizaron los presentes para apagarlo, el Martínez sufrió lesiones en la cara y frente de las que curó sin defecto ni defraudación los 63 días.

Solicitó para Ajmí la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional.

A Felipe lo defendió el letrado señor Heredia (don Luis), negando los hechos que se le imputan a su patrocinado y pidiendo la absolución del mismo.

Practicada la prueba, tanto la acusación como la defensa, elevaron a definitivas las conclusiones provisionalmente formuladas, y el juicio quedó pendiente de la resolución del Tribunal.

### DE FRONTONES

#### En Beti-Jai

Fueron muy interesantes los dos partidos jugados ayer tarde, pues se vivió en todos los p-lotaris que en ellos tomaron parte, grandes deseos de vencer.

En el primer partido contendieron, a 50 tantos, los azules Goenaiga y Azcoitia, contra los rojos Larrañaga y Aranguren, ganando los primeros por 7 tantos.

Hubo muchísimas igualadas, la última a 40 tantos.

El momio salió por los rojos, en proporción de diez duros contra seis, poniéndose luego a la par, y volviendo nuevamente el agio por los rojos, hasta que al final se cambió por los azules, quienes hicieron 10 tantos mientras sus contrarios 4.

Los rojos jugaron muy bien, pero Azcoitia estuvo hecho un coloso, ganando el partido, a pesar de lo poco que ayudó su compañero Goenaiga.

Lucharon en el segundo partido, a 35 tantos, los hermanos Lechuga I y Lechuga III, azules, contra los rojos Abotibis y Andreu, ganando éstos por cuatro tantos a pesar de haber salido el momio en favor de los Lechugas, quienes jugaron mucho y con verdadero celo, de obtener el triunfo, pero no pudieron contrarrestar el empuje de los colorados, que parecían intencionalmente no dejarse vencer por los rojos.

Repeticemos que ambos partidos en-tretuvieron agradablemente a los es-

pectadores, é hicieron mover bastante el papel de las apuestas.

Esta tarde jugarán Errasti y Lechuga III, a sacar del cuadro ocho, contra Larrañaga é Irigoyen, é sacar éstos del nueve.

### En Pamplona

Ayer contendieron Errasti y Oyarzábal contra Basterrica y Aguinagalde.

Cuando los primeros tenían cuatro, por dos los segundos, Aguinagalde dió un pelotazo en el pie á Errasti, el cual tuvo que retirarse.

En su lugar salió a la cancha La-tasa que con Oyarzábal dejó en siete para nueve á Basterrica y Aguinagalde, después de haberse dado por éstos 30 á 1 el dinero.

### DE MARRUECOS

#### (POR TELÉGRAFO)

Madrid, 26.—V. H.

#### Los caudillos rebeldes

Moros llegados á Melilla desde la región de Taza, y dignos de entero crédito, ratifican la entrada triunfal en dicha ciudad del Roghi, de Sefri, Muley Mohamed El Hasan El Scouli. El antiguo señor de Z-luán sabe hacer bien las cosas. Emisarios suyos realizaron los preparativos, no faltando detalle. A un sultán verdadero no se le hubiese dispensado tan entusiasta recepción.

Sus partidarios dicen que se trata del Yilali el Zahrani, el hombre misterioso que gobernó en el Rif algunos años, y al que muchos conocimos en la alcazaba citada, donde recibía el homenaje de los montañeses rifíes.

Sin embargo, un español que ha desempeñado cargos oficiales cerca de la corte cherrifiana, asegura que Yilali murió á manos de las tropas del sultán de Fez.

Sea de ello lo que quiera, el resultado es que el otro sultán, que meses antes se proclamara en Taza, El Chenguiti, hijo de Ma el-Ainin, vió eclipsarse su estrella, teniendo que huir de la ciudad, feroz de tantas insurrecciones.

El Chenguiti abandonó Sidi-Bel-Kassen, y ahora se halla más al Norte, en Ain Zora, á prudente distancia de su rival.

Había circulado la noticia de que Muley Mohamed le aprisionó; pero posteriormente se ha desmentido. El hecho probable es que las relaciones entre ambos son poco cordiales; mas, como siempre sucede con todas las noticias del Imperio, otros informes dicen que El Chenguiti renuncia á sus pretensiones de sultán y acepta el cargo de jefía de Muley Mohamed.

Uno y otro escriben cartas á las tribus rifíes. Una del Yilali les aconseja que se conduzcan bien con los españoles y procuren á todo trance mantener las más cordiales relaciones con las autoridades de Melilla.

Las demás cartas de ambas procedencias se expresan en el mismo sentido. Esta actitud, favorable á nuestra causa, bien pudiera interpretarse como deseo de mantener abierta la única puerta que hoy tienen para su comercio, pues la de la zona francesa está para ellos cerrada desde el comienzo de las operaciones de primavera.

El Rif central y occidental no han podido pararse por ninguno de los dos sultanes.

Ahora bien; la labor de los antiguos amigos de Mohamed comienza á exteriorizarse, no siendo difícil que se avencione una era de luchas intestinas entre los amigos y enemigos del antiguo Roghi.

De El Chenguiti no hay que hablar; su labor fracasó desde los primeros momentos, mostrándose las kabilas unánimes en rechazar su jefatura.

#### Soldado muerto

Participan de Tetuán que hallándose sentada á la puerta del Consulado de España unos cuantos moros de la titulada partida de la «Porra», se le disparó á uno de ellos casualmente el fusil, matando á un compañero.

El autor del desgraciado accidente, que se encuentra apenadísimo, ha sido detenido de orden del consúl hasta que se depuren los hechos que han motivado la muerte del indicado moro.

#### Temporales

Dicen de Tetuán que, á consecuencia del temporal y las densas nieblas, se han redoblado las precauciones en los campamentos españoles.

#### Primeros actos del general Marina

A las dos y media de la madrugada última llegó el «Carlo V» conduciendo al general Marina, que desembarcó á las siete.

Durante su breve estancia en la rada de Laracha, el alto comisario conferenció dos horas con el general Silvestre á bordo del acorazado, enterándose bien de las operaciones que ha realizado y piensa realizar el caudillo del Garb.

No acordaron un plan de campaña porque en esta clase de guerras los planes son circunstanciales y surgen en el momento preciso, dependiendo de la actitud del enemigo.

De una conversación del general Marina puede deducirse que no es partidario de los movimientos de retroceso, que el enemigo interpreta como huidas.

Teniendo en cuenta este modo de pensar de los moros, nuestros movimientos deben desenvolverse al amparo de las posiciones. Si es necesario, se avanzará, pero no se retrocederá nunca.

Enterado minuciosamente por el general Silvestre de las operaciones del Garb, el general Marina ha dado instrucciones concretas para que se combinen las operaciones de aquella zona con las de Tetuán, llegando á una acción mancomunada y simultánea.

El general Marina, con su ayudante señor Basarín, el general Serrano y el comandante Rubio, ha visitado en Oen el campo exterior, recorriéndolo en automóvil. Férvido en los hospitales Duker y en todos lo fuertes, é interrumpió á la tropa sobre los más pequeños detalles.

Luego fué á las canteras y dió la vuelta por el Tarajal al Arroyo de las Bombas.

De vuelta en la plaza, permaneció dos horas consultando los planos con el teniente coronel de la Comisión del mapa, señor Ardamis.

El alto comisario hará el viaje á Tetuán, deteniéndose en todas las posiciones para conocerlas bien y orientarse.

Por la tarde llegarán al Rincón y allí pernoctarán, para entrar en Tetuán pasado mañana á las once.

En Tetuán, se prepara al general un recibimiento grandioso.

#### No secuestrado

También comunican de Tetuán que un anciano moro que iba por la carretera acompañado de un niño, montados ambos en un burro, ha sido asaltado por los barbeños, los cuales le robaron la caballería y secuestraron al muchacho.

#### Marina á Tetuán

De Melilla dicen que el general Marina ha salido con dirección á Tetuán, llevando de vanguardia á las fuerzas regulares indígenas; acompañándole la columna del general Arraiz hasta la posición de Rincón de Medik, en la que pernoctará; proponiéndose entrar mañana en Tetuán á las once de la misma.

#### Posiciones tiroteadas

Dicen de Tánger que por referencias de un cantinero que ha llegado procedente de Oueda Colorado, se sabe que anoche fueron tiroteadas nuestras posiciones.

Dicho cantinero se vió obligado á refugiarse para evitar le alcanzaran los proyectiles, y añade que no se atrevió á regresar á la posición, temiendo que por la oscuridad de la noche fuera confundido con un moro de la harka enemiga.

Se ignoran más detalles de esta intontona para sorprender nuestras posiciones.

#### La escuadra francesa

Ha fundeado en Tánger la escuadra francesa, que hizo las salvas de ordenanza, siendo contestada por las baterías de la plaza.

Las autoridades cumplimentaron al almirante.

Los fachados de los establecimientos franceses aparecieron engalanados.

El encargado de Negocios de Francia obsequió á las dotaciones de los buques con una fiesta en la Legación.

#### Desembarco

Por noticias de Arcila se sabe que del transporte «Almirante Lobo» y otro han desembarcado 1.500 hombres.

#### Llegada de heridos

Mañana llegará, procedente de Laracha, el vapor «Canalejas», el cual dejará cien soldados que irán á los hospitales de Sevilla y otros cientos en Oádiz.

#### Millones á Ceuta

Ha salido de Oádiz el vapor «Allobar» llevando tres millones de pesetas para las atenciones del mes próximo en Ceuta y Tetuán.

#### Soldados á Melilla

Telegrafan de Badesjoz que en el cuartel de Caballería donde se aloja el regimiento de Villarrobledo, se ha verificado un sorteo para destinar á 15 soldados á Melilla á cubrir bajas en el escuadrón del mismo que allí opera.

Dichos soldados irán al mando de un oficial.

### RIOJA ALTA

ANGUICIANA, 26.—Ayer se bautizó una niña, hija de nuestros concuñados don Manuel Samaniego y doña Felisa Salazar, imponiéndola el nombre de María Jesús.

Hubo un nutrido y elegante acompañamiento de familias heranas, parientes y amigos del señor Samaniego.

Los niños recogieron dulces de los que se tiraron del balcón de la casa de la nueva nodriza y después fueron invitados todos los convidados á merendar en el hermoso soto, donde permanecieron hasta de noche, siendo trasladados después en coches á Haro.

Actuaron de padrinos don Hermenegildo Ruiz, de Arnedo, y la señorita María Pérez, hija del omeuido y competente procurador de Haro don Calixto.

Reciban nuestra enhorabuena.

Salí para Medina del Campo á un viaje comercial y comprar ganado lanar nuestro amigo don Roque Mendoza.

Llegaron de Baracaldo doña Luisa Gómez, con sus muchos hijos, á pasar unos días, quedando en el balneario de Fuentecaliente su esposo don Dima Martín.

Llegó de Santander el joven Segundo Gómez y de Sobrón doña María Garnica.

Hoy sale para Logroño el secretario de este Ayuntamiento con su hijo César.

Ayer se verificó en Cihuri el entierro de la virtuosa señora doña Honorata Montoya Uriarte, esposa del médico de Villalba de Rioja, don José Hermida.

Su enfermedad ha sido corta, pero cruel, y en pocos días de padecer ha venido á cortar la vida de dicha señora á los 32 años de edad y á privarla de tanto sufrir.

El entierro fué una verdadera manifestación de duelo, figurando en el cortejo fúnebre, además del vecindario de Cihuri, muchos amigos de Villalba y Anguiciana.

Las simpatías que tanta tan desgraciada señora se demostraron ayer, pues fueron muchas las personas que lo raron, al perder para siempre una buena amiga.

Desearo en paz y que premie Dios en el otro mundo su gran virtud.

De ésta entre otras personas, fueron en c che doña Belén Ibarnavarro, doña Petronila Gómez, doña Aniana Torres, la señorita Dolores Gutiérrez, don Gregorio Tobalina, esposa é hijos; el conserje; que sucrio y otros que no recordamos.—Izquierdo.

### Juicios por jurados

El día 20 del próximo mes de octubre comenzarán las vistas de las causas pertenecientes al último cuatrimestre del año actual, en las que intervendrá el Tribunal de jueces populares, habiéndose hecho los señalamientos siguientes:

#### JUZGADO DE CALAHORRA

Día 20 de octubre.—Contra Modesto Martínez y otro, por robo; abogado, señor Garraizabal; procurador, señor Lor.

Día 21.—Contra Petra Calvo Pascual, por robo; abogado, señor Iriarte; procurador, señor Muro.

#### JUZGADO DE ARNEDO

Día 22.—Contra Pascual Díez y dos más, por robo; abogado, señor Reboiro; procurador, señor Lor.

#### JUZGADO DE HARO

Día 23.—Contra Inocente Para Pareda, por incendio; abogado, señor Bello; procurador, señor Egaña.

#### JUZGADO DE CERVERA

Días 27 y 28.—Contra Primitivo García y otros, por robo; abogados, señores Reboiro y Menchaca; procuradores, señores Ramos y Vidal.

Días 29, 30 y 31.—Contra Juan Bermejo, por homicidio; abogados, señores Muñoz y Reboiro; procuradores, señores Vidal y Ramos.

#### JUZGADO DE TORRECIILLA

Día 10 de noviembre.—Contra Victoriano Petas Jiménez, por homicidio; abogado, señor Iriarte; procurador, señor Vidal.

Día 11.—Contra Feliciano Cuadra y otro, por homicidio; abogado, señor Gutiérrez Bárcena; procurador, señor Muro.

Días 12, 13 y 14.—Contra Gregorio Sánchez y otro, por asesinato; abogados, señores Muñoz y de Benito; procurador, señor Lor.

#### JUZGADO DE LOGROÑO

Día 17.—Contra Celedonio Pérez y otro, por incendio; abogado, señor Gutiérrez Bárcena; procurador, señor Vidal.

Día 18.—Contra Gregoria Reinares, por infanticidio; abogado, señor Reboiro; procurador, señor Vidal.

Día 19.—Contra Inocencia Marzo Bretón, por corrupción de menores; abogado, señor Muñoz; procurador, señor Ortoreda.

Día 20.—Contra Anaoleto del Río, por abusos deshonestos; abogado, señor Heredia (don P. P.); procurador, señor Lor.

Día 21.—Contra Niomedes Bazo, por detención ilegal; abogado, señor Polanco; procurador, señor Ramos.

### MERCADO DE CETTE

Por este puerto continúan llegando algunas partidas de vino españoles. Las primeras tintorerías se han presentado a la plaza, aunque sin grande aceptación por su precio y calidad.

Según siendo también importantes los envíos de piperno vacío para los puertos españoles de embarque.

En estos mercados la calma empieza á ser la nota dominante, aunque los precios siguen con bastante firmeza.

La presencia en el vino de otros elementos que no sean los indicados, y los verdaderamente constitutivos de dicho líquido, está prohibida por la ley francesa vigente.

Dicha ley prohíbe igualmente el aguado y la alcoholización ó encañamiento de los vinos.

De un modo general se puede suponer la adición fraudulenta de agua en el vino cuando la suma alcohol ácido sea inferior al coeficiente 12.5.

La alcoholización se demuestra cuando la relación extracto alcohol exceda de 4.5, para los vinos tintos y de 5.5 para los blancos. Esta relación se establece dividiendo la cifra que representa el peso del alcohol por litro, por el peso de extracto seco á 100°.

Todas estas leyes habiendo sido establecidas exclusivamente para perseguir el fraude de los vicios franceses, se amoldan muy difícilmente á los nuestros, que presentan, en general, una composición media distinta de aquélla; de aquí las continuas dificultades que se presentan en las Aduanas francesas para reconocer como buenos y naturales los vinos españoles.

Los requisitos legales que deben reunir los vinos para su introducción en Francia, según la nueva ley vigente, son los siguientes.

Sulfatos (Yeso), 2'00 gramos por litro.

Cloruros (Sal), 1'10 id., id.

Ácidos volátiles, 1'65 id., id.

Ácido sulfuroso (Gas sulfuroso), 0'450 id., id.

### REMITIDO

Señor director de LA RIOJA: Señor de toda nuestra consideración: con la satisfacción que es consiguiente á todo el que logra ser atendido en sus deseos, vemos que nuestro ilustre Ayuntamiento, corroborando una vez sus anhelos de higienizar y embellecer á Logroño, ha tomado en consideración la petición que respecto al mejoramiento de la plaza de la Constitución le hicimos, y no sabiendo como compensar mejor sus cuidados que tanto elevan nuestra cultura, se apresuran á hacer por ello, con el mayor gusto, pública manifestación de gratitud.

#### Los vecinos de la plaza la Constitución

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Luisa Amilbaro Ileria y Luis Ramón Salinas Barceol.

Defunciones.—Margarita Ochoa Sotés, de Villamediana, de 30 años, casada, y Francisco Gómez Rudiéz, de Logroño, de nueve meses.

#### Sección religiosa

Santos de hoy, 27 de agosto.—San José de Calasanz, fundador; San Rufo, obispo y mártir; Santos Rufo, Carpóforo, Marcelino, Manea y sus hijos Juan, Serepion y Pedro, mártires; Santa Estalía, virgen; Santos Antunes, Nardo, Cesreo, Juan y Licerio, obispos.

La FECA CURA esta indicada en verano contra los rigores del sol. Usando Poca Cura se obtiene un cutis suave blanco fresco, sin arrugas, sin pecas sin granos.

Siempre 20 años. Se vende Librería de LA RIOJA.

### DE CAMEROS

LUMBREBAS, 23.—El día 28 deste principio las fiestas con que este vecindario honra á su excelso patrono San Bartolomé.

Quien haya presenciado unas de aquéllas en cualquier pueblo de esta región, puede formarse idea de lo que son en los demás.

Se reducen á las funciones religiosas, más ó menos solemnes, según los elementos con que cuenta cada localidad, y á la tradicional gaita, mucha gaita para la gente joven.

Las funciones religiosas siempre se han distinguido por su esplendor en este pueblo, debido, principalmente, al celo desplegado por los distintos señores sacerdotes que han desempeñado el Párroquia; y al hermoso templo con que cuenta; no lo despliega menos el actual párroco, don Santiago Vallejo, por lo que tanto las vísperas como la misa y procesión del Santo, se han celebrado y no han desmerecido en solemnidad á las de años anteriores.

Baile, la víspera por la tarde, en la plaza, y por la noche, debido á la lluvia, en el espacioso salón de la Casa Consistorial; baile tarde y noche en día de ayer, y música y baile hoy, 25, en la hermosa dehesa, donde, según costumbre, los mozos del pueblo celebran con una jira el final de fiestas.

Es de suponer que esta noche continué el movimiento y que al fin se resinda algunas incansables parojitas, que han demostrado piernas de acero y pulmones bien desarrollados.

En fin, que las fiestas han resultado divertidas y un tanto animadas, no obstante lo desapaible del tiempo y haberse celebrado casi en familia, por haber sido escasa la concurrencia de forasteros.

### Avisos y Noticias

A las tres de esta madrugada se ha celebrado la boda de la bella y distinguida señorita María Mayoral y el joven oficial del regimiento de Bailén estimado paisano y amigo nuestro don Julián García Reyes.

La ceremonia se ha verificado en casa de la novia, bendiciendo la unión el señor abad de la Colegiata.

Han apadrinado á los contrayentes la respetable señora doña Loreto Matute, viuda de Dávila, tía de la desposada, y el señor García Muriel, teniente coronel retirado, padre del novio.

Al acto han asistido unos treinta invitados.

Damos nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio, deseándole muchas felicidades.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Orenas y Fábrica: Muelle de Ocharruca. Despacho local: Calle Buenos Aires.

### González Sagasta 23

ENTISTA Logroño

Ha sido abierta al servicio público la estación telefónica interurbana de Avilés, pudiéndose cursar telefonemas para dicho punto, siendo la tasa para conferencias desde Logroño 8 25 pesetas.

### Los Chocolates FALCON

son inmensamente mejores que los mejores del mundo.

CONSULTORIO de enfermedades de los ojos fundado y dirigido por don Ramón Castroviejo Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calles 11 de Julio, 11, y Salmorón, 80. Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5. Entrada al Consultorio por la Calle de Salmorón.

Automóvil Landanlet 10, HP, se vende. Informes don Hilario Tamayo, Guarnicionero, Calle Vara de Rey.

GARAY, Hijos (Fotógrafo) Retención 2 bajo.—LOGROÑO

Dicen de Pamplona: «Recordarán nuestros lectores que á fines del año último 1912 se cometió un horroroso crimen en Sara, pueblo de la frontera francesa, del cual se acusó á un súbdito español llamado Juan Gastón Pérez.

Habiendo sido éste detenido en Navarra, y siendo español, correspondía entender en la causa al Juzgado de Pamplona.

Instruido el sumario, el fiscal ha presentado su escrito de calificación provisional.

Según nuestras noticias, lo que aparece de la causa es lo siguiente.

En la noche del 2 á 3 de diciembre de 1912, Juan Gastón entró en la casa llamada Bechimi-Borda, de la villa de Sara y robó setecientos francos, y para ello asesinó al dueño de la casa llamado Benito María Luz, que estaba dormido en su cama, dándole quince puñaladas, de las cuales murió en el acto.

Igualmente, el criminal buscó en otra habitación á Martín Luz, que estaba durmiendo, y también lo mató de varias cuchilladas.

Además hirió gravemente á la mujer de éste.

El fiscal, según nuestras noticias, califica el hecho como dos delitos de robo y homicidio, con las agravantes de alevosía, nocturnidad y reincidencia, pues el criminal ha sido condenado en otra ocasión.

En su virtud, pide para cada uno de los dos delitos la pena de muerte.

La causa se verá en juicio oral por jurados en Pamplona.

### El acreditado especialista en enfermedades de

oidos, Nariz y



Sección de Nájera

Del Municipio. Las fiestas de Tricio. Tentativa de atraco. Otra. Un potrero perdido. Viajeros. Traslado de la oficina de Correos.

NAJERA, 26.—En la última sesión ordinaria celebrada por esta Corporación municipal, se resolvieron los asuntos siguientes:

Acordóse el blanqueo de las habitaciones del cuartel de la Guardia civil y de las de la Casa Consistorial destinadas al nuevo cuartel.

Se designó al alcalde para que represente a esta ciudad en la próxima Junta carcelaria.

Dióse lectura de una bien escrita y razonada proposición del señor Gasco pidiendo se pagasen con preferencia las obligaciones más urgentes y apremiantes que pesan sobre este Municipio, en vez de hacerlo a la Diputación, que dijo nos tiene abrumada y nos hace, por añadidura, pagar costas, a cuyo efecto, y para demostrarlo, exhibió una nota que previamente había tomado en Secretaría, de la cual se desprende que el agente ejecutivo de la Diputación don Abelardo Núñez había cobrado por tal concepto durante los últimos años la cantidad de mil ciento setenta y cuatro pesetas, más otras doscientas que

ahora consigna por el último expediente de apremio contra los concejales.

Todos los concejales se mostraron conformes con el fondo de esa proposición, pero no veían medio de aceptarla, y en votación fué desechada, porque lo contrario implicaría el dar lugar al embargo con grave perjuicio de los intereses particulares de los concejales, que sin cometer ni beberlo, como vulgarmente se dice, se ven sujetos a vejámenes que a nadie agradan.

A este efecto, dijo el señor Alonso que él se oponía terminantemente a que se pagase nada de las doscientas pesetas que se le pone en la cuenta de dietas, por estimar que no era justo ni legal, y hasta convenía, dijo, revisar las ataduras para proceder a lo que habría lugar, en lo que se mostraron todos conformes.

Mucho se discutió esta batallona cuestión, pero creemos oportuno omitir muchos detalles de la misma por razones fáciles de comprender.

Al final de la sesión quedaron nombrados los señores presidentes, Loyola, Alonso y Ojeda para que bajen a ingresar lo que fuere necesario y hagan las gestiones que estimen procedentes o tomen las determinaciones que les parezca convenientes a solventar de una vez y dejar definitivamente orilladas estas enojosas andanzas.

Que así sea para bien de todos. Otros asuntos de escasa importancia se trataron en esta sesión, que fué bastante prolongada, y por eso los páramos de largo.

han escapado por milagro de dar con sus huesos en la cárcel o algo más.

Serían sobre las ocho de la noche de la víspera de San Bartolomé, cuando después de haber entregado la obra que llevaba para sus parroquianos del pueblo y cobrado algunas cuentas, regresaba de Tricio la esposa del maestro zapatero don Pablo López (a) Calé, en compañía de sus dos hijas Adelaida y Mercedes, de 14 y 11 años de edad respectivamente.

Habían bajado la cuesta, cuando de pronto y al volver la vista atrás, vieron que dos hombres iban tras ellas, como salidos de un punto donde estuvieran apostados.

Así caminaron bastante trecho, ellas con un miedo cerval, y los otros acercándose cada vez más, hasta que volviéndose Bernabé les dirigió la palabra preguntándoles: ¿Van ustedes a Nájera? al mismo tiempo que ellos volvían la cabeza como hurtados a que los conociesen y no contestaron. Volvió a hacerles la misma pregunta, y obtuvo el mismo resultado, pero esta vez los desconocidos se echaron a un lado del camino.

Aprovocando esta circunstancia y presas de un pánico que cualquiera en su caso hubiera experimentado, volvieron para atrás por estar más cerca de Tricio que de aquí, y corriendo con todas sus fuerzas y dando voces llamando a los suyos, pudieron llegar al pueblo, no sin antes ser perseguidos

hasta cerca de la cuesta por aquellos, que desistieron sin duda de sus criminales propósitos, ante el temor de que acudiese gente.

Cuando Bernabé ganaba la pendiente de la carretera (sus hijas, como más ágiles, se habían adelantado para pedir auxilio) iba en un mar de sudor y no podía pronunciar una palabra al encontrarse con un vecino que le preguntó si le ocurría algo.

Llegada a casa de un amigo donde aún tardó a reponerse y poder explicar su situación, fué asistida como correspondía, y más tarde regresaron a esta ciudad convenientemente acompañadas.

Al siguiente día, aún sentía los efectos del tremendo susto, y apenas si las piernas podían sostenerla. No es para menos.

Lo sensible es que no pudiera conocer a esos saltadores para, darles el castigo merecido.

La misma perjudicada me dice que de referencias sabe que el día anterior, dos desconocidos asaltaron a un carretero que llevaba dos imágenes de santos a San Millán, cerca del puente de Arrenzana, pidiéndole la bolsa o la vida, pero el carretero, sacando un arma de fuego y haciendo un disparo, les hizo huir.

Me piden que haga constar, para conocimiento del dueño, que en el pueblo de Tovia, en este partido, ha sido recogido por don Ezquiel Garita, que

lo conserva a disposición de aquél, un potrero de dos años, negro, con la coronilla de los cuernos blanca, y entero.

Puede dirigirse a ese señor el dueño al que se le ha demandado.

Llegó de Bermeo el joven matrimonio don Adrián Bolinaga, profesor de aquella escuela y su esposa doña Cesárea Jiménez.

De Murillo, la señorita Joaquina Montalvo, maestra de la escuela de dicho pueblo.

De Madrid, la señorita Angeles Nazari, hija del juez municipal.

Hoy salen para Bilbao y San Sebastián don José María López, señora y niño Ramón, que van a tomar las aguas.

Ya se han trasladado las oficinas de Correos a la plaza como punto más apropiado que donde antes estaban. El jefe, don Luis Cereceda, ha hecho la instalación con tanto gusto y dando tantas comodidades al público, que ahora parecen oficinas de una población.

Hay que felicitarle por ello.—Ojeda.

chapparrón ha sido el caído sobre las de la madrugada del lunes, desapareciendo después la atmósfera y quedando un día de mercado muy agradable.

La animación que en el momento observado fué mayor que la de los mercados los cereales y verduras.

Repetimos hoy lo tantas veces dicho respecto a la forma en que son conducidos al agua muchas calaverillas, que siguen yendo sueltas y en la medida del pasado domingo, por la noche, no habiendo ocurrido tres o cuatro días, gracias por una rara casualidad, y entendemos que esto no debe ocurrir si imponiendo las correspondientes multas a quien falte.

Hallándose cogiendo fruta en la huerta de su propiedad el vecino de esta Leandro Rubio, tuvo la desgracia de caer del árbol en que se hallaba, recibiendo golpe tan fuerte, que se encuentra en grave estado.

Después de haber pasado una noche en esta, salieron para Vitoria, donde después regresó a Zaragoza, don P. Al. dñain y señora.

Saló para Bilbao don Ignacio Pina, acompañado de su bella señora y simpática hija Enriqueta.

Pasó por esta para Betelu nuestro buen amigo el coadjutor de Prejano don Cirio Ruiz de Gordejuela.

Sección de Arnedo

El tiempo.—La misma queja.—Cafía desgraciada.—Viajeros.

ARNEDO, 26.—La lluvia tan deseada llegó, aunque no en la cantidad que se necesita; el pasado domingo llegó por don Ezquiel Garita, que

VAPORES CORREOS A AMERICA PARA PASAJEROS Y CARGA, DE LAS Compañías Hamburguesas Hamburg Amerika Linie y Haburg Sud Americana, de Hamburgo. Servicios fijos entre Bilbao, Buenos Aires, Chile, Habana, Veracruz y Tampico. PRÓXIMAS SALIDAS: LINEA DE LA PLATA. Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el día 14 de septiembre con destino a Montevideo y Buenos Aires, al nuevo y rápido vapor, con telegrafía sin hilos, nombrado SANTA MARIA.

Vapores Correos Italianos CON ITINERARIO FIJO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL BRASIL. Servicio rápido semanal, combinado con las Compañías Naviagazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce de Génova. Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de profusión y lujo, excelente trato (servicio tipo) Grand Hotel, restaurant, y telegrafía Marconi en todos sus buques. Viaje en 15 días. Próximas salidas de Barcelona: Lloyd Italiano: Principessa Mafalda, 28 agosto. Naviagazione Generale Italiana: Duca d'Aosta, 4 sepbre. Lloyd Italiano: Córdoba, 7 sepbre. Naviagazione Generale Italiana: R. Vittorio, 11 sepbre. La Veloce: Duca di Génova, 18 sepbre. Naviagazione Generale Italiana: Regina Elena, 25 sepbre. Naviagazione Generale Italiana: Duci Abruzzi, 2 octbre. Cocina a la española para la 3.ª clase. Para más informes dirigirse en Barcelona a: Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase a sus Agentes Generales, Sres. Iguazú, Villaverde y Compañía, Rambla Sta. Mónica, n.º 7. Para pasajes de 3.ª clase y carga, a los consignatarios Sres. Pares y Compañía, Rambla Sta. Mónica, n.º 18, 1.º. Para informes dirigirse a don Joaquín de Victoriano, D. Licias, 8, bajo, Logroño.

MALA REAL INGLESA PROXIMAS SALIDAS De Bilbao. El día 24 agosto saldrá el vapor correo PARANA para Montevideo y Buenos Aires.—Precio del pasaje en tercera clase, 100 pesetas, inclusive impuestos. De Vigo.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina para pasajeros de todas categorías. Compagnie Générale Transatlantique De Santander.—El día 22 de agosto saldrá el vapor LA NAVARRE para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías. De Santander.—El día 21 de agosto el vapor MARTINIQUE para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas. Línea de New-York y San Francisco de California. Dos salidas semanales para New-York, Filadelfia, Montreal, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Wainman, Los Angeles, Elko, Reno y todos los Estados de Norte América, para pasajes de 1.ª y 2.ª clase. PARA INFORMES SOBRE PRECIOS DE PASAJE Y FLETES, etc., dirigirse al AGENTE CONSIGNATARIO AUTORIZADO Carlos de Haruri, Estación, 4, BILBAO.

Compañías Anglo-Argentina & Houlder Line Servicio de Vapores Correos Rápidos. Servicio directo a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, admitiendo solamente pasajeros. El día 25 de agosto saldrá del puerto de Bilbao, directo y sin transbordo con destino a Montevideo y Buenos Aires el rápido y magnífico vapor de 12.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos, nombrado EL ARGENTINO. Este vapor efectuará la travesía desde Bilbao a Buenos Aires, en 16 días, admitiendo pasajeros a los siguientes precios: Primera clase, 250 pts.—Intermedia, 200.—Tercera clase, 100. Servicio de Vapores Correos Desde Bordeaux a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas: Los días 6 y 20 de septiembre admitiendo pasajeros de cámara. Línea de New York y San Francisco de California. Dos salidas semanales para New York, Boston, Filadelfia, Montreal, Moreau, Clifton, San Francisco, Boise City, Oregon, Wainman, Los Angeles, Elko, Reno y Bradaville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes consignatarios autorizados. FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA ARENAL, número 6, 1.º (frente al teatro Arriaga).—BILBAO.

Compañía Colonial Indisputable superioridad en CHOCOLATES Cafés molidos y en grano TEB, TAPIOCAS. CASA FUNDADA EN 1854. PINILLOS IZQUIERDO y Comp. CADIZ. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES SERVICIO RAPIDO Y CONFORTABLE EL HERMOSO VAPOR VALBANERA CORREO ESPAÑOL. Saldrá del puerto de Barcelona el 25 de agosto para los puertos de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, con escalas en RIO JANEIRO Y SANTOS. El 16 de septiembre saldrá del expresado puerto de Barcelona para Buenos Aires, el vapor INFANTA ISABEL. NOTA.—Los vapores de esta Compañía tienen un servicio esmerado con todo el paje; tienen espléndidas camarotes de primera y primera de segunda. Para toda clase de informes dirigirse en Barcelona a don Eusebio Bosch y Aleina, plaza de Antonio López, 18, principal. En Cádiz, señores Pinillos, Izquierdo y Compañía, plaza de San Agustín, n.º 2; en Buenos Aires, don Gonzalo Sáenz y C.ª, Matys, 29.

Pastillas de la K Preparadas por M. Roselló.-Barcelona. Ideal de los purgantes.—Maravilla del estómago.—Antibiliosas y depurativas de primer orden.—Purgante suavísimo, no da dolores de vientre, no da irritación, no da el aplastamiento que dan los demás purgantes; y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual. Dosis: Una, laxante.—Dos, purgante: Caja, 10 céntimos—Tubo 1 peseta. VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS Depósito en Logroño: Droguería de D. Alejo Martínez, San Blas, 7.

Vapores Correos Franceses Servicio a Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos La Champagne La Navarre. 155 metros de largo 10.010 toneladas de desplazamiento y 8.000 caballos de fuerza. 149 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.090 caballos de fuerza. Salidas todos los meses de Santander el 22 y de Coruña el 23. Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices "Guadeloupe" y "Perou". 187 metros de largo, 9.850 toneladas de desplazamiento y 8.300 caballos de fuerza. Salidas de Santander, cada cuatro semanas. Agentes de la Compañía SANTANDER: Señores Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid, don Francisco Sotain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vapores Océanos, Palacio de la Espartería, Coruña, don Nicanoro Parra; Barcelona, Señores S. Talavera e Hijos, Pasaje del Comercio, Bilbao: CARLOS DE HARURI, Estación, n.º 4. Para pasajes de 1.ª y 2.ª clase y entrepuente, dirigirse al Logroño 4. Joaquín de Victoriano, calle del 11 de Junio, 2.

Línea de Vapores Transatlánticos ARROTEGUI Servicio regular entre Pasajes y la Isla de Cuba. El 12 de AGOSTO saldrá de Pasajes para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nuevitas el magnífico vapor Madrileño. Admite también carga, con CONOCIMIENTO DIRECTO y por cuenta de la Compañía, para los otros puertos de la Isla en que tiene el vapor. Para ampliar cargo y demás informes dirigirse a los señores JUAN DE CALZADILLA, EN SAN SEBASTIAN, Plaza de la Victoria, 1, y en PASAJES, Plaza de la Victoria, 1. Dependientes de este establecimiento: don Juan Aguirre, don Esteban Aguirre, don Esteban Aguirre, don Esteban Aguirre.

HOTEL ESPAÑOL RUFINO CALLE. 19, Quai Sainte Croix.-BURDOS. Este establecimiento está situado frente al puerto, al lado del embarcadero para las Américas, y cerca de la estación MIDI (Saint-Jean). NOTA.—A la llegada de los trenes y de los vapores correo, encontraran los señores pasajeros al representante de la casa para hacer cargo de los equipajes y demás que se le ordene.

Sal de agraz efervescente del doctor Jimeno. Atemporante, antibiliosas, digestiva, de empleo fácil, agradable y cómodo. EMPLEO DE LA SAL DE AGRAZ DEL DR. JIMENO.—En la indigestión, producida por un disgusto, enfriamiento, debilidad de estómago, poco producido por algún alimento.—En la irritación intestinal con dolores, con y sin diarreas.—En los derrames de bilis.—En los flatos, eructos ácidos, dolor de estómago, espasmo y arrear de la boca, sed insatisfecha.—Contra el mar de la navegación, toda clase de vómitos y náuseas.—Es superior a todas las magnéticas y productos similares. BARCELONA: PLAZA REAL, 1.—LOGROÑO: FARMACIA DE FERN. NDEZ, FRENTE A LA REDONDA.

Jabón Hiel de Vaca. Fabricación española. De venta en Librería de LA RIOJA.

Baños de La Muera Orduña (Vizcaya). Este establecimiento, de tan justificada fama por las condiciones curativas de sus aguas clorurado-sódicas ferro-manganesas y que tanto admiran por los resultados que con ellas obtienen los enfermos que allí acuden, está restaurado recientemente por sus nuevos propietarios, quienes además, para que el baño sea mejor atendido, llevan todos los servicios por administración, siendo el trato de mesa pose común en estos establecimientos y habiendo una estrecha vigilancia en la limpieza. Especialidades de sus aguas.—Para el linfatismo, escrofulismo, estomatitis propias de la mujer, anemia, neurastenia, estreñimiento habitual, reumatismo, dispepsias gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, tamoos frios, enfermedades del estómago y de la vista, y curaciones proceden de debilidad y pobreza de sangre. Temporada oficial, de 15 de junio a 15 de septiembre, prorrogable al 30.

Para comer bien 100 platos de ternera. 100 guisos de patatas. 100 platos de caza. 100 fórmulas para aprovechar los sobrantes. 120 maneras de guisar nuevos. A 50 cént. tomo en la Librería de LA RIOJA.

Pomada Valdeganga. Llagas, úlceras varicosas, tumores, grietas, quemaduras y sabañón ulcerado, se curan rápidamente y sin dolor.—1 peseta. DROGUERIAS Y FARMACIAS.—En Logroño, Iglesias. DISCO VILLENA. Extrae de raíz los callos.—Precio, 20 céntimos. GALLICIDA VILLENA.—Caja de pasta, 50 céntimos. TOPIGO VILLENA (contra sabañones). Curación en una noche, 75 céntimos frasco. LA SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA. Lo más eficaz para el pelo, 3'50 y 6 pesetas frasco. Venta de estos productos: en farmacias y droguerías y Librería de LA RIOJA. (Per mayor: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, MADRID. Quita manchas NAVELLI, 0'20 pesetas. Imprenta y Librería de LA RIOJA.

Los Secretos. Formulario práctico con infinidad de secretos útiles para todo en general, por el cual se puede fabricar en casa jabón superior, lejías para blanquear y quitar manchas en toda clase de ropas y sombreros, modo de fabricar almidón de la yema, etc. etc. etc. agua de seltz, champán superior, vinagres blancos y tintos, a base de vino; rom-ginebra, aguardiente, salchichón y otros embutidos, accionetas enteras a la sevillana, liga para casar pájaros, bufalos y chorros, cosméticos, agua sedativa para dolores de cabeza, piernas, brazos y espaldas, extermio de pulgas, chinches, ratas y ratones y otros muchos secretos, etc., etc. Si el libro de los Secretos no debe vivir ninguna familia. Mediante un contrato con el autor de este libro, premiado en muchos certámenes, podemos ofrecerle nuestros lectores en la Librería de LA RIOJA por 1'50 pesetas el ejemplar y los de fuera y certificado a 2 pesetas. A todo pedido debe acompañar un recibo de este anuncio y el importe. Panaderos. Papel de soda baratísimo para envolver panecillos. Librería de LA RIOJA. REUMA. Se cura pronto y radicalmente con la Litina del doctor Abadía. Frasco a pesetas. Gremiamente basta un frasco. Depósito en Farmacia de Luis de Oña y Droguerías de Pasos Braco y de Alejo Martínez, Logroño.

CATARROS DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA Y AFECCIONES DE LOS Bronquios, Pulmones y Laringe. EMPLEAR LAS Cápsulas de Terpinol de ADRIAN. En todas las Farmacias.—EXIJASE LA FIRMA "ADRIAN".